

**ERASMUS ESTUDIOS. CONVOCATORIA 2022-23.
VALORACIÓN DE MÉRITOS POR TITULACIONES. LISTADO
POR ORDEN DE PREFERENCIA PARA SELECCIONAR PLAZAS.
RESULTADOS PROVISIONALES.**

GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL

NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
MARCOS	CARMONA VÁZQUEZ	8,126
ADRIÁN	GONZÁLEZ GÓMEZ	7,300
ALMUDENA	CUELLAR GUERRERO	7,260
LUIS CARLOS	SÁNCHEZ DURAN	7,240
DOROTEO ANTONIO	BÉJAR SOLÍS	6,824
JAVIER	RODRÍGUEZ MAYORAL	6,783
RACHID	ABKIK MAIMOUNI	6,264
WASSIM	HADJ DJILANI	Excluido. No llega 60 créditos aprobados

El baremo aplicado por la Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad de la Escuela Politécnica para la selección de candidatos puede consultarse en la página web de la Universidad de Extremadura (<http://www.unex.es>), en su sección del Secretariado de Relaciones Internacionales.

El estudiante podrá recurrir el acuerdo de esta Comisión en el plazo de 4 días hábiles a partir del día siguiente en que se hagan públicos estos resultados, mediante instancia dirigida al Director de la Escuela Politécnica.

En Cáceres a 28 de febrero de 2022

Fdo. José María Ceballos Martínez
Coordinador General de los Programas de Movilidad. Escuela Politécnica



**ERASMUS ESTUDIOS. CONVOCATORIA 2022-23.
VALORACIÓN DE MÉRITOS POR TITULACIONES. LISTADO
POR ORDEN DE PREFERENCIA PARA SELECCIONAR PLAZAS.
RESULTADOS PROVISIONALES.**

GRADO EN EDIFICACIÓN

NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
CÉSAR	COTALLO GARCÍA	8,127
NICOLÁS	ANTÓN RETORTILLO	8,052
JOSÉ ÁNGEL	TEJEDA MACHUCA	7,868
CARMEN	FRANCO GARRIDO	6,574

El baremo aplicado por la Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad de la Escuela Politécnica para la selección de candidatos puede consultarse en la página web de la Universidad de Extremadura (<http://www.unex.es>), en su sección del Secretariado de Relaciones Internacionales.

El estudiante podrá recurrir el acuerdo de esta Comisión en el plazo de 4 días hábiles a partir del día siguiente en que se hagan públicos estos resultados, mediante instancia dirigida al Director de la Escuela Politécnica.

En Cáceres a 28 de febrero de 2022



Fdo. José María Ceballos Martínez
Coordinador General de los Programas de Movilidad. Escuela Politécnica

**ERASMUS ESTUDIOS. CONVOCATORIA 2022-23
VALORACIÓN DE MÉRITOS POR TITULACIONES. LISTADO
POR ORDEN DE PREFERENCIA PARA SELECCIONAR PLAZAS.
RESULTADOS PROVISIONALES.**

GRADOS EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
FÉLIX	EXPÓSITO DURAN	10,013
JAVIER	MATEOS MANZANO	9,940
JORGE	GÓMEZ GIBELLO	9,833
JUAN	BOTICARIO MANZANO	8,753
JACKIE LEE	CHONG OJEDA	8,537
DIEGO	BAUTISTA DEL VIEJO	8,299
JULIO	DOMÍNGUEZ ARJONA	8,194
ELENA	BARRERA RODRIGO	8,160
SERGIO	GUIJARRO DOMÍNGUEZ	8,145
ALEJANDRO	GUERRA CORTES	8,020
JUAN CARLOS	MUÑOZ FERNÁNDEZ	7,375
JULIÁN CAMILO	FERNÁNDEZ DIAZ	6,988
JESÚS MANUEL	VEGA BENÍTEZ	6,647
MARTIN	IGLESIAS LÓPEZ	5,983
JAVIER	RODRÍGUEZ VERDECIA	Excluido. No llega 60 créditos aprobados

El baremo aplicado por la Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad de la Escuela Politécnica para la selección de candidatos puede consultarse en la página web de la Universidad de Extremadura (<http://www.unex.es>), en su sección del Secretariado de Relaciones Internacionales.

El estudiante podrá recurrir el acuerdo de esta Comisión en el plazo de 4 días hábiles a partir del día siguiente en que se hagan públicos estos resultados, mediante instancia dirigida al Director de la Escuela Politécnica.

En Cáceres a 28 de febrero de 2022



Fdo. José María Ceballos Martínez
Coordinador General de los Programas de Movilidad. Escuela Politécnica

**ERASMUS ESTUDIOS. CONVOCATORIA 2022-23.
VALORACIÓN DE MÉRITOS POR TITULACIONES. LISTADO
POR ORDEN DE PREFERENCIA PARA SELECCIONAR PLAZAS.
RESULTADOS PROVISIONALES.**

**GRADO EN INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN
EN TELECOMUNICACIÓN**

NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
DANIEL	MUÑOZ PIZARRO	10,307
JAVIER	GUZMÁN COLLADO	8,691
LUIS	RODRÍGUEZ GARCÍA	8,547
ENRIQUE	LARGO ROMÁN	8,412
DIEGO	GÓMEZ RECUERO	7,353
LUIS	GARCÍA SAN JOSE	7,049
FRANCISCO JESÚS	DELGADO AMARO	6,460
JOSE LUIS	GAZAPO CID	6,418

El baremo aplicado por la Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad de la Escuela Politécnica para la selección de candidatos puede consultarse en la página web de la Universidad de Extremadura (<http://www.unex.es>), en su sección del Secretariado de Relaciones Internacionales.

El estudiante podrá recurrir el acuerdo de esta Comisión en el plazo de 4 días hábiles a partir del día siguiente en que se hagan públicos estos resultados, mediante instancia dirigida al Director de la Escuela Politécnica.

En Cáceres a 28 de febrero de 2022

Fdo. José María Ceballos Martínez
Coordinador General de los Programas de Movilidad. Escuela Politécnica

